

La medicación sulfurosa debe evitarse ó emplearse con suma precaución, pues parece recrudecer los ataques.

En los intermedios recomiéndense los baños calientes.

H. Barth.

I. TRATAMIENTO.—Cuando la esclerosis del pulmón se presenta á continuación de una flegmasía aguda ó casi aguda, cuya resolución se haya efectuado incompletamente, es necesario impedir que la alteración invada las partes del organismo que permanezcan sanas. Por tal motivo, se hace indispensable evitar el retorno de la bronquitis ó de la broncopneumonía, alejando todas las causas de fatiga para el corazón y moderando los esfuerzos físicos.

Si se declara la hemoptisis, será preciso calmar la tos, los esfuerzos respiratorios y el eretismo cardíaco. Con este objeto, inyectar la morfina en dosis suficiente para provocar el sueño (1 á 2 centigramos). Al despertar, si la tos se reproduce, se renovará la inyección.

II. RÉGIMEN.—Reposo absoluto en el lecho, leche fría y hielo para calmar la sed.

ESPLENOPNEUMONÍA

Grancher.

Esplenopneumonía en los niños.—Revulsión sobre el lado enfermo, bajo la forma de pinceladas, con tintura de iodo, de ventosas secas ó de botones de fuego.

En el período de convalecencia alimentar y tonificar al enfermo de la manera que sea más fácil; vigílese sobre todo el pulmón.

Muchos de los enfermos, siendo tuberculosos esencialmente, relevan de la terapéutica de la tuberculosis.

FARINGITIS

Le Gendre.

Faringitis diftérica.—Practíquense los toques con soluciones iodoioduradas.

Si existiesen vegetaciones adenoides de la faringe nasal, es necesario acabar con ellas.

GANGRENA DE LOS BRONQUIOS

Lancereaux.

El hiposulfito de sosa posee una acción digna de ser notada. Adminístrese en dosis de 4 á 5 gramos diarios, en poción, pues si al principio parece no dar resultados, al cabo de seis ú ocho días se notarán sus efectos en la disminución de la fetidez del aliento; en los esputos más consistentes, que pierden su color gris para tornar al aspecto mucoso; en la fiebre, que cesa, y, en una palabra, en el estado general, que mejora.

La curación no demanda por término medio más de quince á veinte días.

GANGRENA PULMONAR

Jaccoud.

Cuatro indicaciones:

1.º *Desinfectar la atmósfera.*—Hacer respirar al enfermo aire mezclado con vapores antisépticos. Muchas veces por día y durante muchas horas, hacer uso de un pulverizador cargado con una solución débil de ácido fénico. Se evita de esta manera el infecto olor que se

nota al rededor de los enfermos atacados de gangrena pulmonar y que afecta tan desagradablemente á los que se hallan cerca de él.

2.º *Sostener las fuerzas del enfermo* por medio del alcohol.

3.º *Hacer la antisepsia interna*, dando todos los días 50 centigramos de ácido salicilico.

4.º *Combatir la fetidez del aliento* haciendo tomar en un julepe 4 gramos de licor de Labarraque.

Bucquoy.

Prescribanse 2 gramos de alcoholaturo de eucalipto en un julepe de diacodion.

Lancereaux.

El hiposulfito de sosa da excelentes resultados en dosis de 4 á 5 gramos en poción azucarada.

Constantino Paul.

I. TRATAMIENTO EXTERNO.—Prescribase:

Acido fénico..	100 gramos.
Agua.	700 —

Todo en un frasco, cuyos vapores se harán aspirar.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Prescribase el alcoholaturo de eucalipto en dosis de 2 gramos diarios.

Perier.

Practicar una larga incisión transversal sobre la parte anterior del tórax, en el segundo espacio intercostal, al nivel del punto que por la auscultación sea reconocido como el más cercano al foco de la enfermedad. Esta in-

cisión pone á descubierto el pulmón, que se fija con pinzas de Museux.

Después de haber incidido el tejido del órgano, introducir una pinza de Lister cerrada en dirección á dicho foco, tocarlo y abrirla; el dedo introducido en el hueco permitirá apreciar la capacidad.

Límpiese la cavidad lavándola con naftol alcanforado.

GRIPE É INFLUENZA

Dujardin-Beaumetz.

I. TRATAMIENTO MÉDICO.—1.º *Forma dolorosa*.—La antipirina y la exalgina combaten eficazmente la *cefalalgia* y la *raquialgia*, tan molestas al principio de la enfermedad.

Adminístrese la antipirina en grog ó con té y ron, en dosis de 2 á 3 gramos por día.

Si se elige la exalgina, será necesario hacer tomar por la mañana y por la tarde una cucharada grande con la poción:

N.º 1. Exalgina.	2,50 gramos.
Alcoholato de menta.	10,00 —
Agua de tilo.	120,00 —
Jarabe de flor de naranjo.	30,00 —

N.º 2. Alcoholaturo de cáscaras de naranja.	} aa. 5 gramos.
Exalgina.	
Alcohol.	c. s.
Agua destilada tibia.	120 —
Jarabe de cáscaras de na- ranja.	30 —

Dosis: 1 á 2 cucharadas grandes por día.

Se ha logrado también buen partido de la fenacetina, administrándola en sellos medicamentosos de á gramo dos veces por día.

Cuando los medicamentos indicados no den resultado, recúrrase á las inyecciones de morfina.

2.º *Forma gastrointestinal.*—Caracterizanla la intolerancia del estómago, que rechaza los alimentos, y dolores sumamente vivos, que tienen su centro en la mucosa. En este caso la inmovilidad y algunas preparaciones de opio, tales como el elixir paregórico (30 gotas al día en porciones de 10 gotas con leche ó té caliente), dan excelentes resultados.

Vigilar las funciones del tubo digestivo y combatir lo mismo la *diarrea* que el *estreñimiento*, pues ambos pueden producirse con idéntica facilidad.

3.º *Forma catarral.*—La fiebre toma un carácter intermitente de los más claros.

Aconséjese sobre todo el clorhidrato de quinina en dosis de 25 centigramos por la mañana y por la tarde, y cuando esta forma intermitente se halle acompañada de fenómenos dolorosos, asóciase la quinina á la antipirina formulando los sellos siguientes, de los cuales se tomarán dos por día, uno por la mañana y otro por la tarde:

Clorhidrato de quinina.	25 centigr.
Antipirina.	1 gramo.

Para cada sello.

El acónito presta también buenos servicios.

Cualesquiera que sean las formas de la influenza, otra indicación se impone, la de aumentar las fuerzas del enfermo. El padecimiento lleva aparejada una depresión moral y física considerable, *anorexia* y náu-

seas; en una palabra, fortísima adinamia. También es necesario emplear bebidas estimulantes, y entre ellas el té con ron, que es admirablemente soportado.

II. RÉGIMEN.—El género de alimentación es más difícil de puntualizar, porque los enfermos ó no tienen apetito ó digieren mal; sin embargo, las yemas de huevo en el caldo, las cremas cocidas, y alguna vez los sorbetes de carne, son perfectamente aceptados.

Condenar el paciente al reposo; no hay ningún interés en que abandone la alcoba.

III. COMPLICACIONES.—El mayor número, si no todas las complicaciones graves, son ocasionadas por imprudencias de los enfermos, que quieren darse de alta demasiado pronto, sobre todo las *broncopneumonias*, á las cuales se ha atribuido el carácter de *infecciosas*, y que son más bien broncopneumonías en individuos infectados.

Se han hecho tentativas para curar estas broncopneumonías por inyecciones directas en el pulmón con ayuda de soluciones antisépticas.

Esta práctica es nada recomendable, pues sólo contra la infección primitiva es contra la que se deberá luchar.

De suerte que la sola medicación que se debe oponer á tales complicaciones es la tónica cardíaca, pues casi siempre por el corazón es por donde viene la muerte á los enfermos; pociones alcohólicas, grogs, vinos generosos, etc., é inyecciones subcutáneas de cafeína, ó bien de estrofantó y digital.

Fórmula de las inyecciones de cafeína:

Cafeína.	} aa. 2 gramos.
Benzoato de sosa.	
Agua hervida.	6 —

Inyectar una jeringa entera de esta mezcla dos ó tres veces por día.

En ciertos casos, cuando la faz se ponga violácea y la asfixia parezca inminente, empléese la sangría.

IV. CONVALECENCIA.—Es extremadamente larga y los enfermos recobran con gran trabajo el perdido equilibrio. La estancia en el campo es uno de los mejores medios de abreviarla.

Prescribese la siguiente preparación:

Jarabe de toli (2 cucharadas grandes)	300 gramos.
Agua destilada de laurel cerezo (una cucharada de las de postre)..	120 —
Alcoholaturo de raíz de acónito.	x gotas.
Infusión de poligala.	1 taza.

A tomar tres veces por día, por la mañana, después de las doce y á la caída de la tarde. Se puede reemplazar la infusión de poligala por una taza de leche caliente ó de capilaria.

Enrique Huchard.

Estado gripal sencillo ó decaimiento de fuerzas.—Empléense las píldoras de bromhidrato de quinina asociado al benzoato de sosa y á la cafeína:

Bromhidrato de quinina.	} aa. 2 gramos.
Benzoato de sosa.	
Cafeína.	

Para 20 sellos. Dosis: 2 ó 3 sellos diarios.

Pneumonía gripal.—Nos vemos obligados á hacer uso de la medicación sintomática, no conociendo medicamentos específicos contra las pneumococos y estreptococos.

El estado asténico es el verdadero enemigo en la gripe; es necesario por tanto emplear una medicación que obre, sobre todo, en el sistema nervioso. Puede recurrirse á las preparaciones de estricnina, según la fórmula:

Agua destilada.	150,00 gramos.
Sulfato de estricnina.	0,03 —

De dos á cinco cucharadas diarias.

En casos de cierta gravedad, recúrrase á las inyecciones subcutáneas:

Agua destilada.	10,00 gramos.
Sulfato de estricnina.	0,01 —

Háganse de dos á cuatro inyecciones por día, con media jeringa ó una jeringa entera de Pravaz.

Prescribir, con el mismo objeto de aumentar las fuerzas del enfermo, de tres á seis inyecciones cotidianas de cafeína y dos ó cuatro de éter, á las cuales se asociarán dos inyecciones alcanforadas, de efectos á la vez tónicos y calmantes. La fórmula es:

Aceite de olivas esterilizado.	100 gramos.
Alcanfor.	10 —

Dos, tres ó cuatro inyecciones al día con la jeringa de Pravaz llena.

Frecuentemente, en la pneumonía, la enfermedad reside en el pulmón y el peligro se encuentra en el corazón. Dése la digital desde luego en dosis de un miligramo, dejando transcurrir entre cada dos dosis tres á cuatro horas.

Pero si en la pneumonía gripal el peligro se encuentra muchas veces en el corazón, siempre se halla en el sistema nervioso.

Si la fiebre es elevada, preciso será prescribir el

bromhidrato de quinina, en dosis de medio gramo á gramo entero.

En fin, la antiseptia intestinal se impone casi siempre. Para realizarla, prescribir el naftol, el betol, el salol, el salicilato de bismuto ó mejor el benzonaftol, en dosis de 1,50 á 4 gramos diarios, en sellos de 50 centigramos. Añádase á esto algunas bebidas alcohólicas y leches, que nutren al enfermo y aseguran la depuración urinaria; la leche es indispensable cuando se encuentra albúmina en los orines y existen indicios de nefritis.

No abusar de la antipirina, que «cierra el riñón», y por la misma causa no aplicar vejigatorios, que pueden ser perjudiciales y favorecer la evolución de la nefritis gripal.

Esta medicación deja á un lado los expectorantes, inútiles y hasta peligrosos en una enfermedad caracterizada por una profunda adinamia. No es necesario considerar jamás en la infección gripal, benigna ó grave, local ó general, un solo órgano atacado, sino ver todo el organismo enfermo, y la terapéutica debe tratar siempre de llenar esta importante y primordial indicación, en el tratamiento de las pneumonías, como en el de todas las manifestaciones locales de la infección gripal: sostener y tonificar el sistema nervioso sin excitarlo.

Convalecencia de la influenza.—La influenza no habrá terminado, como se creará muchas veces, después de la desaparición de su período álgido, ni siquiera del benigno, pues luego de haberse causado, por decirlo así, la enfermedad por cuenta del microbio, el enfermo se causa otra en cierto modo por su propia cuenta, en época más ó menos próxima á la primera. Con efecto, en los enfermos que presentan cardiopatías,

arteritis, flebitis, afecciones broncopulmonares y también ciertas formas reumáticas, se puede siempre calcular como única causa de su enfermedad un ataque anterior de influenza, que puede remontarse lo mismo á un mes que á un año.

De aquí la necesidad de cuidar por manera tan rigurosa la convalecencia de la gripe como la misma gripe, y de que aun antes de cuidar de los órganos enfermos sea preciso procurar la preservación de los sanos.

Por tanto, precisa prescribir un tratamiento á la vez tónico y antiséptico, cuyas bases sean el yodo y el tanino.

Aug. Ollivier.

La causa predisponente por excelencia de la gripe es el frío húmedo.

El *frío húmedo* dispone á la invasión de la influenza y á su extensión. Entraña una formidable pérdida de materiales de combustión y cierto grado de aniquilamiento de las sustancias hidrocarbonadas. La acción orgánica disminuye, la caloridad también y la absorción es, por el contrario, favorecida.

Según la teoría de los gérmenes patógenos, ayudando la resistencia debilitada de la economía contra la intrusión del contagio, se favorece la explosión de la enfermedad.

Es necesario hacerlo todo para defenderse. Los debilitados por cualquier concepto, tuberculosos, cardíacos, diabéticos, etc., deben, más que todos los otros, evitar las ocasiones de enfriarse.

Adminístrese el aceite de hígado de bacalao como agente preventivo.

Hágase tomar á los niños de 1 á 4 cucharadas con las de café; á los adultos y á los ancianos, 2 y hasta 3 cucharadas grandes. Tómese el aceite en medio de la primera comida; empleado de esta suerte, el aceite de hígado de bacalao se soporta bien, no provocando vómitos ni siquiera repugnancia. El aceite de hígado de bacalao, conteniendo iodo y otras sustancias antisépticas, elevando el nivel de los materiales de combustión, ejerce una acción tónica poderosa sobre el organismo y le permite defenderse mejor contra el frío húmedo.

H. Rendu.

Se indican en la gripe: 1.º, combatir el elemento infeccioso; 2.º, estimular el sistema nervioso.

1.º *Combatir el elemento infeccioso.*—Este elemento es mal conocido; se trata probablemente del estreptococo, pero más virulento que de costumbre ó encontrando condiciones de propagación especial en la epidemia.

La quinina y la antipirina son dos medicamentos muy útiles. La quinina dada en dosis de 1 gramo diario; la antipirina en dosis de 2, administrada preferentemente en lavatorios, evitando con esto irritar el estómago y provocando frecuentemente un sudor muy conveniente. Los lavatorios pueden repetirse por la mañana y por la tarde; bien pronto se notará una disminución de temperatura.

2.º *Estimular el sistema nervioso.*—De una manera general, evitar los narcóticos en crecidas dosis; sin embargo, usar en pequeña cantidad el opio, excitante cerebral y medicamento que puede ser muy útil cuando existen irregularidades cardíacas.

Alberto Robin.

Gripe dolorosa neuralgiforme.—Se encuentran multitud de individuos que presentan manifestaciones gripales dolorosas neuralgiformes, difícilísimas las más de las veces de calmar. Algunas veces, efectivamente, la antipirina y el salicilato son tolerados malamente y hasta no dan resultado ninguno. Es entonces cuando una ligera revulsión aminora frecuentemente el estado doloroso de la gripe.

El resultado es bueno, sobre todo si no se hace uso de los grandes revulsivos, de terrible energía en el momento, pero cuya acción no es duradera. Sencillas fricciones acompañadas de un poco de *masaje*, repetidas con bastante frecuencia y practicadas empleando un unguento ó una mezcla en la cual entre en grande proporción el mentol, dan á la continua, á pesar de su simplicidad, buenos resultados.

Una fórmula excelente:

Bálsamo de Fioravanti.	} aa. 25,00 gramos.
Tintura de quina.	
Alcoholato de melisa.	
Mentol.	0,75 —
Esencia de clavo.	XII gotas.
Tintura de nuez vómica.	2,50 gramos.

Se pueden repetir las aplicaciones multitud de veces al día.

Neurastenia consiguiente á la gripe con depresión nerviosa señalada.—I. PROFILAXIS.—La neurastenia postgripal se ha notado más frecuentemente desde hace pocos años que en anteriores épocas; entre las numerosas causas invocadas para explicar

este fenómeno, debe concederse lugar de preferencia á la terapéutica empleada en el transcurso de la gripe. En efecto, en todos los enfermos que han sido tratados por la antipirina de una manera continuada, las consecuencias de la afección han sido más graves que en los demás, cosa que no debe causar asombro, dada la acción depresiva que tal medicamento ejerce sobre la actividad nerviosa. De aquí puede deducirse que es necesario guardarse de emplear sistemáticamente la antipirina en la gripe, pues si en ciertos casos se halla particularmente indicada, por tener las propiedades de hacer disminuir rápidamente la fiebre y desaparecer los dolores de cabeza y los dolores musculares tan violentos como frecuentes en esta enfermedad, no debe de ninguna manera prolongarse su empleo. Debe, pues, reglamentarse el uso de la antipirina de esta suerte:

1.º Reservarla para los casos en que existan dolores de cabeza ó musculares violentos.

2.º Darla de un modo transitorio, en una ó dos tomas solamente, si bien en dosis relativamente elevadas; por ejemplo, 1 gramo.

3.º Asociarla siempre con el sulfato de quinina, cuya acción tónica contrapesa en cierta medida los efectos depresivos de la antipirina.

II. TRATAMIENTO.—Una vez declarada la neurastenia depresiva consiguiente á la gripe, el médico deberá ajustar su conducta á las indicaciones que le suministre el examen de los orines.

Dos casos pueden presentarse:

O hay una desmineralización orgánica activa, que se traduce por la fosfaturia ó por exceso de materiales salinos, que se encuentran haciendo un cálculo en globo de las materias sólidas;

O bien la orina se halla en su estado normal.

1.º En el primer caso se prescribirá:

a) Dar al principio de cada comida uno de los siguientes paquetes:

Fosfato de sosa.	20 centigramos.	
— de potasa.	25	—
— de cal.	50	—
Magnesia calcinada.	10	—
Nuez vómica pulverizada.	5	—

Para un papelillo.

b) A la vez, dos veces por día, se hará tomar 1 ó 2 gramos de kola bajo la forma de polvos, ó mejor todavía bajo la de elixir, preparado con nuez fresca.

2.º En el segundo caso, prescribese:

a) Al principio de cada comida una de las pildoras siguientes:

Sulfato de quinina.	} aa. 1,00 gramo.
Extracto seco de quina.	
Polvos de nuez vómica.	0,20 —

b) A cada comida una cucharada de las de café, ó á lo sumo de postre, de una preparación de hipofosfitos.

Juhel-Renoy.

Gripe grave —Balneación, refrigeración, medicación alcohólica.

Gripe pseudogripe.—Alcohol en débiles dosis, bebidas muy abundantes, revulsiones por medio de sinapismos ó de ventosas secas.

Gripe benigna, pero dolorosa.—Empléese la antipirina y la salipirina en dosis de 2 á 4 gramos cada veinticuatro horas, bajo la forma de sellos de 50 centigramos á 1 gramo, pero reservar esta medicación

para las gripes en que los riñones funcionen bien; sin esto, abstenerse, pues la antipirina es peligrosa en las gripes graves, como en todas las infecciones profundas y duraderas.

Cuanto á la quinina, es preciso descontarla por completo.

Se la prescribe con harta frecuencia, y la gripe no ha sido la enfermedad en que menos uso se ha hecho de ella; hasta ciertos médicos la han aplicado como específico, nada más falso. Con la quinina prescrita á razón de 80 centigramos á 1 gramo, los pacientes no han visto acortar un solo día su enfermedad; ejemplos no faltan, pues las gripes tratadas por la expectación han sido rápidamente apiréticas, sin duda porque se estaba en presencia de gripes benignas, atenuadas, que hubieran sido de rápido éxito hasta tratadas por los antipiréticos.

J. Comby.

Gripe en los niños.—I. TRATAMIENTO.—Dense la antipirina y la quinina juntas ó separadas.

Asóciase el sulfato de quinina á la antipirina en sellitos, conteniendo 10 centigramos de cada medicamento, y dense 3 ó 4 diarios.

Evitar las dosis fuertes de antipirina para no caer en la intoxicación terapéutica.

Prescribir evacuantes en todos los casos; á los niños que vomitan y tosen, administrarles la poción de ipecacuana en dosis de 1/2 á 1 gramo, según la edad, en medio vaso de agua azucarada.

A los que presenten sobre todo el estado saburroso y estreñimiento, se les administrarán purgantes: el ca-

lomel ó la escamonea, en dosis de 50 centigramos; el aceite de ricino, en dosis de 15 gramos.

Cuando los síntomas de embarazo gástrico se prolonguen vuélvase á la medicación evacuante, añadiendo 3 ó 4 sellos conteniendo cada uno 20 centigramos de naftol y otros 20 de salicilato de bismuto.

II. RÉGIMEN.—A todos los enfermos se les hará guardar cama, ó por lo menos se les prohibirá salir de su alcoba, sujetándolos á la vez á dieta, aunque poco rigurosa: leche, caldos, tisanas.

III. TRATAMIENTO DE LA CONVALECENCIA.—Durante la convalecencia se necesitará seguir un régimen reparador y una terapéutica estimulante y tónica: huevos, leches, purés de carne y de legumbres; jarabe de ioduro de hierro, aceite de hígado de bacalao, baños salados, estancia en el campo, etc., etc.

P. Legendre.

Gripe localizada en el aparato respiratorio.

—Prescribase:

Antipirina..	1,50 gramos.
Clorhidrato de quinina..	1,00 —

Dividirlo en 3 sellos. Los dos primeros se darán con intervalo de media hora; el tercero, dos horas después si la cefalalgia y la fiebre no han disminuido.

Benzoato de sosa ó de benjuí.	5 gramos.
Agua de laurel cerezo.	10 —
Jarabe de codeína.	20 —
Julepe de goma.	120 —

Tos gripal.—Prescribase:

Polvos de Dower.	} aa. 25 centigr.
Bromhidrato de quinina.	

Para un sello. Dosis: 2 sellos por día.

Complicaciones de la gripe.—Son en general complicaciones pneumónicas infecciosas, solas ó acompañadas de pleuresía ó de meningitis.

Prescribese la cafeína, sobre todo por la vía hipodérmica, la digital, el estrofantó y especialmente el alcohol en altas dosis.

Abstenerse de los vejigatorios, pero usar con largueza las ventosas secas y aun más los botones de fuego.

Consecuencias de la gripe.—Consisten en bronquitis persistente, sobre todo en las bases de los pulmones; algunas veces en estertores, frotamientos ó refregones, que tienen lugar sobre las partes laterales de dichos órganos, ó elevándose en punta hacia el sobaco ó la tetilla. Los enfermos pueden no sentir nada, y sin embargo una imprudencia podría fácilmente transformar estas ligeras lesiones en congestiones pulmonares gravísimas ó en mortales broncopneumonías.

Prescribese el óxido blanco de antimonio, la ipeca en dosis fraccionadas ó la terpina según fórmula:

Terpina.	} aa. 8 gramos.
Bálsamo de tolú.	

Dése para 80 píldoras; 6 á 8 diarias, con intervalos perfectamente iguales.

O bien:

Jarabe de trementina.	20 gramos.
— de tolú.	80 —

Cuatro cucharadas grandes por día, en una tisana de yemas de pino.

Trementina de alerce.	2 gramos.
Brea	2 —
Bálsamo de tolú.	6 —
Benzoato de sosa.	c. s.

Para 80 píldoras; á tomar 8 diarias.

Hágase además la revulsión por medio de la tintura de iodo, linimentos de trementina, botones de fuego, etcétera.

Las *neuralgias* muy dolorosas, nacidas con la gripe y que la han sobrevivido, deben tratarse por la morfina, la antipirina y hasta la aconitina, la fenacetina ó las pulverizaciones de cloruro de metilo.

El *coriza* intenso puede curarse por irrigaciones en las fosas nasales con la solución bórica saturada caliente.

El *aniquilamiento* de que infinitos enfermos son atacados después de la gripe es quizá debido á una desnutrición rápida del sistema nervioso. Alguna vez se presenta acompañado de fosfaturia y otras de peptonuria; en todas las broncopneumonías existe la albúmina. El mejor tratamiento en este caso es:

Sulfato de estricnina	0,06 gramos.
Agua destilada.	150,00 —

Una cucharada de las de café tres veces por día algunos minutos antes de las comidas.

Hágase tomar al mismo tiempo la siguiente preparación:

Fosfato de sosa.	} aa. 20 gramos.
— de potasa	
Jarabe de quina.	200 —
Vino de Banyuls ó de España.	9 —

Para un litro. Un vaso de Burdeos al terminar las comidas.

Fricciones con un guante de crin con la mezcla:

Esencia de trementina.	20 gramos.
Alcohol alcanforado.	} aa. 50 —
Alcoholato de espliego.	

Por último, en los atacados de enfermedades gástricas ó intestinales anteriores á la gripe, conviene prescribir el naftol con el salicilato de bismuto, el ruibarbo ó los polvos de colombo, los lavatorios con agua de naftol ó de bórax y la limonada clorhídrica.

HEMOPTISIS

Germán See.

Hemoptisis en los tuberculosos.—La esencia de trementina ha sido muy aconsejada; se pueden dar de 2 á 6 gramos ó recurrir á la terpina, en dosis de 0,20 á 0,50 gramos.

Peter.

Administrar el quermes en dosis de 2 á 3 gramos, en una poción que se tomará por cucharadas de hora en hora.

Prescribáse:

Agua destilada.	200 gramos.
Jarabe de morfina	30 —
Ergotina.	5 —
Tintura de digital.	2 —

H. s. a.—Dése una cucharada cada hora.

Grancher, Hutinel.

Aplíquense sobre el tórax sinapismos, ventosas secas y alguna vez escarificadas; al mismo tiempo se tratará de producir una derivación con los pediluvios ó maniluvios irritantes, y hasta con la ligadura de los miembros.

Reposo en el lecho, sin hablar, en habitación de temperatura moderada.

Administrar el hielo, el agua de Rabel y más que nada el cornezuelo de centeno ó la ergotina, con preferencia al tanino, á la ratania y al percloruro de hierro.

Si la hemoptisis es amenazadora en razón de su abundancia, háganse tomar de una vez 2 á 3 gramos de polvos de ipeca, que provocan la náusea y determinan el espasmo de los vasos.

Cadet de Gassicourt.

Hemoptisis en los niños.—I. RÉGIMEN.—Reposo absoluto en la estación sentada. Prohibición de hablar y de toser.

Leche helada.

II. TRATAMIENTO EXTERNO.—Ventosas secas ó sinapismos sobre el pecho.

Aplicaciones frías en las manos.

III. TRATAMIENTO INTERNO.—Prescribáse:

N.º 1. Alumbre en polvo.	5 centigr.
Agua de Rabel.	xv gotas.
Extracto de ratania.	2 gramos.
Jarabe de rosa.	} aa. 30 —
— de cachunde.	
Infusión de rosas rojas.	160 —

H. s. a.—Dése por cucharadas de las de postre de media en media hora.

N.º 2. Percloruro de hierro.	0,40 á 1 gramo.
Jarabe de canela.	30 —
Agua destilada.	100 —

Mézclase.—Por cucharadas grandes de media en media hora.